

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta Banco de Inversión Afirme, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), quien reporta al Comité de Políticas de Riesgos, órgano instituido por el Consejo de Administración de Banco de Inversión Afirme con el objetivo de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Comité de Políticas de Riesgos establece políticas y estrategias de riesgo, da seguimiento a las mismas y vigila su cumplimiento.

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital de la institución contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, incumplimientos crediticios, liquidez de los recursos y riesgos operativos, legales y tecnológicos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la Administración Integral de Riesgos, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

Banco de Inversión Afirme cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, liquidez, mercado y operativo. Ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

- I. Riesgos cuantificables, son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:
 1. Riesgos discrecionales, son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como:
 - a) Riesgo de mercado
 - b) Riesgo de crédito
 - c) Riesgo de liquidez
 2. Riesgos no discrecionales, son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo.
 - a) Riesgo operativo incluyendo riesgo tecnológico y legal.
- II. Riesgos no cuantificables, que son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales, tales como:
 - a) Riesgo Estratégico
 - b) Riesgo Reputacional
 - c) Riesgo Negocio

Con el propósito de identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y divulgar los distintos tipos de riesgos que enfrenta en sus actividades diarias, Banco de Inversión Afirme en sus procesos diarios en materia de Administración de Riesgos se apeg a las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005. Banco de Inversión Afirme considera las modificaciones a dichas Disposiciones que son modificadas mediante Resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial.

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado se define como la volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambios, índices de precios, entre otros.

Para la medición del riesgo de mercado, Banco de Inversión Afirme aplica la metodología de simulación histórica para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), considerando para ello un nivel de confianza del 97.5%, un horizonte de tiempo de 1 día y una historia de 260 días.

El significado del VaR, bajo este método, es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada, bajo el supuesto que se repitieran en el futuro los 259 escenarios históricos inmediatos, estos escenarios se acomodan de mayor pérdida a mayor utilidad y el VaR se determina con base en el nivel de confianza del 97.5%.

Esta metodología se aplica a todos los portafolios que Banco de Inversión Afirme, S.A. ha identificado como Unidades de Negocio y que están expuestos a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente a su valuación (tasas de interés domésticas, sobretasas, tasas de interés extranjeras, tipos de cambio, entre otras).

Al segundo trimestre de 2026, en el portafolio *Mesa de Dinero* se tiene una posición de 70,309 millones de pesos.

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR durante el 2T 2026, a continuación, se presenta el valor al cierre del segundo trimestre de 2026, así como la comparación con el trimestre anterior de los portafolios mostrados.

Unidad de Negocio	VaR	VaR
	Marzo 2025	Junio 2026
Mesa de Dinero	(11.81)	(8.29)
Tesorería	(0.003)	(0.003)
Global	(11.81)	(8.29)

El VaR global promedio durante el segundo trimestre del 2026 fue de 9.56 mdp mismo que corresponde a un 0.58% del capital neto. A continuación, se presenta el promedio de Valor en Riesgo del trimestre correspondiente para las diferentes unidades de negocio.

Unidad de Negocio Trading	VaR promedio
	Abril 2026 – Junio 2026
Mesa de Dinero	(9.56)
Tesorería	(0.003)
Global	(9.56)

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S. A.
 Institución de Banca Múltiple,
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para Banco de Inversión Afirme, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones. Para la medición del riesgo de liquidez se determinan el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y las bandas de liquidez, considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance en un periodo de tiempo.

La banda acumulada a 60 días de Banco de Inversión Afirme es de 1,455 millones de pesos al cierre del 2T 2026.

A continuación, se muestran las bandas acumuladas a 1 día, 1 mes y un año al cierre del trimestre:

Plazo	Marzo 2026	Junio 2026
1 D	1,228	1,185
1 M	1,443	1,431
1 Y	1,403	1,417

Con periodicidad diaria, se da seguimiento al Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), ya que la Autoridad Supervisora impone un mínimo para promover la resistencia a corto plazo del perfil del riesgo de liquidez, garantizando que la Institución tenga suficientes activos líquidos de alta calidad para superar un escenario de tensión significativo durante un periodo de 30 días.

Al cierre de junio de 2026, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez es de 4728.2%. Con objeto de mostrar el comportamiento del CCL a continuación se presentan los valores al cierre del 2T 2026 comparados contra el trimestre anterior.

Evolución CCL	Marzo 2026	Junio 2026*
Activos Líquidos Computables (Ponderado)	1,147	1,140
Salidas Netas a 30 días	29	24
CCL	3948%	4728%

*Información antes de réplicas de Banxico.

A continuación, se muestra la evolución de los Activos Líquidos Computables comparados con el trimestre inmediato anterior:

Evolución Activos Líquidos Computables (Sin Ponderar)	Marzo 2026	Junio 2026*
Activos Líquidos Nivel 1	1,147	1,140
Total Activos Líquidos	1,147	1,140

*Información antes de réplicas de Banxico.

Al cierre de junio de 2026, el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto es de 293.90%.

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	Marzo 2026	Junio 2026*
Monto del Financiamiento Estable Requerido	3,815	3,831
Monto del Financiamiento Estable Disponible	8,740	11,260

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

CFEN	229%	294%
-------------	-------------	-------------

*Información antes de réplicas de Banxico.

Por su parte, el VaR de mercado ajustado por liquidez el cual se interpreta como la pérdida en que incurriría el banco por el tiempo en que le llevaría liquidar la posición de los valores en el mercado, para ello se estima el VaR ajustado por liquidez como el producto del VaR de mercado diario por la raíz cuadrada de 10.

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR ajustado por liquidez a continuación se presentan los valores al cierre del 2T 2026.

Unidad de Negocio Trading	VaR ajustado por liquidez	
	Marzo-2026	Junio-2026
Mesa de Dinero	(37.34)	(26.22)
Tesorería	(0.01)	(0.01)
Global	(37.34)	(26.22)

A continuación, se muestra el promedio de Valor en Riesgo ajustado por liquidez de los cierres mensuales del trimestre correspondiente a Tesorería.

Unidad de Negocio Trading	VaR ajustado por liquidez promedio
	2T 2026
Mesa de Dinero	(30.24)
Tesorería	(0.01)
Global	(30.24)

Se mantienen elementos de liquidez en caso de ser requeridas como líneas de crédito y la capacidad para emitir papel bancario en el mercado, no encontrando limitaciones legales, regulatorias u operaciones.

Es importante mencionar que las mesas financieras utilizan una estrategia de financiamiento vía reporto de las posiciones en directo, salvo por aquellos títulos que permanecen con fines de mantener un nivel adecuado de activos líquidos. La gestión del riesgo de liquidez se realiza en las áreas de Tesorería y Administración de Riesgos.

El área de Tesorería realiza el monitoreo diario de los requerimientos de liquidez tanto actuales como futuros realizando las gestiones pertinentes para garantizar que se cuente con los recursos necesarios. Por otro lado, el área de Administración de Riesgos realiza el análisis de riesgo de liquidez, mediante análisis de brechas de liquidez y reprecación, así como los efectos en el balance estructural de posibles escenarios adversos. Ambas áreas tienen una coordinación constante.

Para monitorear los diversos riesgos a los que está expuesta la Institución, en particular en el riesgo de liquidez, se cuenta con una estructura organizacional en la que participan las siguientes áreas y órganos de decisión:

- El área de Tesorería como la encargada de gestionar los recursos.
- El área de Administración de Riesgos como el área encargada del monitoreo y de informar al Comité de Políticas de Riesgos sobre las mediciones del riesgo de liquidez y de las pruebas de estrés, así como de informar al Consejo de Administración sobre el cumplimiento de los límites establecidos por dicho Consejo.

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

- El Comité de Activos y Pasivos, es el encargado de monitorear el balance y plantear estrategias de manejo de balance, así como de autorizar estrategias de cobertura.
- El Comité de Políticas de Riesgos es el encargado de aprobar las metodologías de medición del riesgo, los escenarios de las pruebas de estrés, del monitoreo de los riesgos y en su caso, establecer cursos de acción.
- El Consejo de Administración establece la tolerancia máxima a los riesgos a los que está expuesta la Institución, así como de autorizar los planes de acción de contingencia en caso de requerir liquidez.

Como se mencionó, las áreas de Tesorería y de Riesgos tienen la función de generar reportes que se distribuyen y se presentan en los Comités encargados de la Administración del riesgo de liquidez, como son las brechas (“gaps”) de flujos de efectivo, brechas de repreciaación, análisis de pruebas de estrés.

La estrategia de liquidez del banco está basada principalmente en mantener un monto de activos líquidos que sea significativamente superior a las necesidades de liquidez del banco. Con lo anterior se garantiza a todos sus clientes y contrapartes el cumplimiento de los compromisos asumidos por el banco.

Las pruebas de estrés consisten en aplicar escenarios donde hay situaciones que podrían resultar adversas para la Institución y así poder verificar la capacidad de la Institución para afrontar la realización de dichos escenarios. En el caso particular del riesgo de liquidez se realizan escenarios basados en variables características de las crisis financieras que afectan la liquidez de los bancos en general. Dichas pruebas son presentadas al Comité de Políticas de Riesgos de manera mensual para su análisis. Las variables utilizadas para construir escenarios adversos son tasas de interés y fuentes de financiamiento, principalmente.

La institución, conforme a la normatividad aplicable, cuenta con planes de contingencia de liquidez por si en algún momento se presentaran situaciones que pudieran afectar a la Institución. Dichos planes contienen las funciones del personal que participaría en las acciones necesarias, los niveles de autorización y el flujo de información requerido. Las acciones antes mencionadas están identificadas y diseñadas específicamente para generar liquidez considerando para tal efecto la estructura del Banco y están divididas conforme a la severidad de posibles escenarios.

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito se define como pérdida potencial en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte. Por lo tanto, siendo el Riesgo de Crédito el riesgo de que los clientes no cumplan con sus obligaciones de pago, la correcta administración del mismo es esencial para mantener una cartera de crédito de calidad.

Los objetivos de la administración de Riesgo de Crédito en Banco de Inversión Afirme son:

- Calcular la exposición del riesgo de crédito en el tiempo, considerando y evaluando la concentración de exposiciones por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, divisas y tipo de producto.
- Crear estrategias de diversificación del portafolio de crédito, definiendo límites para el mismo.
- Implantación de una administración de riesgo de crédito global supervisando todas las operaciones y aspectos relativos al riesgo de crédito.

La metodología utilizada en el Banco para la determinación de las pérdidas esperadas y no esperadas de la cartera de crédito, se basa en el modelo de *Enhanced Credit Risk+* (variante del original *Credit Risk+* de Credit Suisse). Dicho modelo genera cálculos tomando en cuenta la diversificación de cartera por sectores.

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Para la probabilidad de incumplimiento de la cartera crediticia se aplican los criterios conforme a la metodología general de calificación establecida en la Circular Única de Bancos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El resultado de nuestra Exposición, Pérdida Esperada con *Recover* (Factor de Recuperación) y VaR de Crédito con *Recover* al cierre del 2T 2026 es el siguiente:

VaR al 30 de Junio de 2026

Cartera	Exposición	Pérdida Esperada (Sin Recover)	Recover	Pérdida Esperada (Con Recover)	VaR @99% (Con Recover)
Comercial	292.50	3.30	64%	1.2	50.02
Total	292.50	3.30		1.2	50.02

*VaR @99% [Metodología Credit Risk +]

Como puede observarse, el VaR se situó en \$50.02 millones lo que significó un consumo de 25.01% del límite autorizado por \$200 millones. Cabe indicar, que cualquier exceso se notifica al Consejo a través de los órganos colegiados de la Institución donde se determina si el exceso es aceptable o no.

Riesgo de Tasa de Interés

El balance del Banco está expuesto a movimientos de tasas de interés que afectan la relación de interés cobrado e interés pagado, así como el valor presente de los activos y pasivos. Asimismo, se calcula la sensibilidad del margen financiero y de valor económico del capital contemplando un impacto +/- 50 puntos base en las tasas de interés.

Para medir el efecto del margen financiero este utiliza la metodología basada en la reprecación de los activos, pasivos y derivados que están en el balance de la Institución bajo el enfoque de "Earnings at Risk", en esta metodología asumiendo un balance constante y un margen de tiempo de 12 meses. Por lo anterior, todos los activos y pasivos son agrupados en bandas en el gap de reprecación y se simula un movimiento en las tasas de interés. Para la posición que no tienen una fecha de vencimiento específica se consideran de diferente manera dependiendo si tienen costo o no. Si los pasivos tienen costo se integran 1 día, mientras que si no tiene costo se ubican en una banda superior a 1 año. Para la sensibilidad del valor económico del capital considera el total de los flujos esperados asumiendo un balance estático, es decir, sin ningún supuesto adicional en los activos y pasivos. Para ambos casos se calcula un movimiento paralelo en las tasas de interés y no hay un riesgo base ni de curva de referencia.

En este sentido y aplicando la metodología antes mencionada, se tiene una sensibilidad al margen financiero ante un incremento de 50 puntos base en la tasa de interés (TIIE) se tendría una utilidad de \$4.7 millones de pesos y una pérdida de \$1.0 millones de pesos a la sensibilidad del valor económico del capital, si se asume simetría una reducción de 50 puntos base tendrían el efecto contrario.

Administración de Riesgos No Discrecionales

La Institución ha implementado un procedimiento para el reporte diario de incidentes operacionales que son registrados en una base de datos. Cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier incidente que origine una pérdida contable se constituye en un evento de riesgo operacional que es registrado en dicha base de datos que es controlada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Cada incidente o evento de riesgo operacional es clasificado de acuerdo con su origen y características particulares, cada efecto se identifica contra factores de riesgo previamente establecidos. Enseguida se

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

asigna una probabilidad de ocurrencia y un nivel de impacto económico que se escala al tipo de impacto y su importancia basada en estadística interna que permite generar un indicador de riesgo.

Este procedimiento es un auxiliar para determinar el nivel de tolerancia al riesgo. No obstante, el Comité de Políticas de Riesgos es el órgano que propone al Consejo el nivel de tolerancia por tipo de riesgo para todo el ejercicio. Este nivel de tolerancia es segregado por tipo de riesgo no discrecional, es decir, que existe un nivel de tolerancia para el riesgo operativo, uno para el riesgo legal y otro para el riesgo tecnológico, destacando que el riesgo de imagen, conocido también como riesgo de reputación, es un riesgo que es considerado como un elemento integral del riesgo operacional. El nivel de tolerancia es monitoreado de manera periódica contra los eventos que hayan significado una pérdida contable y son tratados en el Comité de Políticas de Riesgos.

En cumplimiento a lo señalado en la regulación local aplicable, la Institución calcula el requerimiento de capitalización por exposición a riesgo operacional. En este sentido, resulta importante señalar, que al 2T 2026, el requerimiento de capitalización por exposición a riesgo operacional es de 26 millones de pesos.

Al 2T2026 la exposición al riesgo operacional durante los últimos 12 meses tiende a 0, en el periodo no se presentaron eventos de pérdida.

Administración de Riesgos No Cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que la institución no tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

Durante el 2T de 2026 se dio seguimiento a diversos eventos externos con potencial impacto en la operación de la Institución, incluyendo fenómenos naturales registrados en distintas regiones del país (incendios forestales, lluvias intensas, inundaciones y el inicio de la temporada de ciclones tropicales), así como movilizaciones y concentraciones sociales en zonas urbanas de alta afluencia y actividades relacionadas con los preparativos e infraestructura asociada a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Estos eventos fueron evaluados desde la perspectiva de riesgo operacional, considerando posibles afectaciones en la movilidad de colaboradores y clientes, acceso a instalaciones, continuidad de servicios críticos, disponibilidad de proveedores estratégicos y operación de sucursales.

Derivado del monitoreo efectuado por la Institución, no se registraron interrupciones relevantes, activaciones de contingencia ni pérdidas operacionales asociadas a dichos eventos. No obstante, es importante resaltar que la institución cuenta con coberturas de riesgos no cuantificables mediante pólizas de seguro que son revisadas anualmente y tiene establecido un plan de contingencia denominado "Plan de Recuperación en Caso de Desastres" que permite atenuar los efectos de un evento de fuerza mayor.

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Principales indicadores de activos en riesgo

Con base en la Ley de Instituciones de Crédito, Banxico requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo. El porcentaje de capitalización exigido es de 10.5 por ciento.

Al cierre de junio de 2026, la Institución cumplió satisfactoriamente con este requisito. A continuación, se presentan los activos en riesgo e índice de capitalización.

	2T 2026*	1T 2026	Variación %
Activos en Riesgo de Crédito	515.33	474.55	8.59%
Activos en Riesgo de Mercado	10,175.91	8,712.77	16.79%
Activos en Riesgo Operativo	325.24	346.17	-6.05%
Total Activos en Riesgo	11,016.48	9,533.49	15.56%
Capital Básico	1,136.39	1,106.54	2.70%
Capital Complementario	521.05	522.47	-0.27%
Capital Neto	1,657.43	1,629.00	1.75%
Índice de Capitalización	15.0	17.1	-11.95%

*Información antes de réplicas de Banxico.

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S. A.
 Institución de Banca Múltiple,
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Calificación de Cartera:

El Banco realiza su proceso de calificación de cartera aplicando la Metodología establecida en el Capítulo V "Calificación de Cartera Crediticia" de las Disposiciones emitidas por la Comisión.

De acuerdo a las Disposiciones, el Banco utiliza para efectos de la calificación de la cartera comercial, información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y registra en la contabilidad al cierre de cada trimestre las reservas preventivas correspondientes, considerando el saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados.

Para los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre se podrá aplicar la calificación correspondiente al crédito de que se trate que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior al saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados. Sin embargo, cuando tengan una calificación intermedia posterior al cierre de dicho trimestre, podrá aplicarse esta última al saldo mencionado anteriormente.

Para dar cumplimiento al artículo 138 de la Circular Única, la cartera crediticia de comercial se presenta a continuación por grado de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E:

Grado de Riesgo	Marzo'2026		Junio'2026	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	225	1	293	1
A-2	0	0	0	0
B-1	0	0	0	0
B-2	0	0	0	0
B-3	0	0	0	0
C-1	0	0	0	0
C-2	0	0	0	0
D	0	0	0	0
E	0	0	0	0
Exceptuada	0	0	0	0
Total	225	1	293	1

Cifras en millones de pesos

De acuerdo a las Disposiciones, la clasificación de las reservas preventivas de crédito es la siguiente:

PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS	
GRADOS DE RIESGO	CARTERA COMERCIAL
A-1	0 a 0.9
A-2	0.901 a 1.5
B-1	1.501 a 2.0
B-2	2.001 a 2.50
B-3	2.501 a 5.0
C-1	5.001 a 10.0
C-2	10.001 a 15.5
D	15.501 a 45.0
E	Mayor a 45.0

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

A partir de Enero 2022 entró en vigor la norma NIF C16 (IFRS9) para el cálculo de las reservas preventivas por riesgos crediticios de acuerdo a las Disposiciones, clasificándose la cartera de crédito en etapas de riesgo y calculándose las reservas preventivas bajo el modelo de pérdidas esperadas y reservas vida completa conforme lo siguiente:

- Cartera vigente - etapa de riesgo 1 y etapa de riesgo 2 – Reserva pérdida esperada
 - ***Reservas Etapa 1 o 3_i = $PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X$***
- Cartera vencida – etapa de riesgo 3 – toma el valor máximo entre la Reserva pérdida esperada y reserva vida completa
 - ***Reservas Etapa 2_i = $Max(Reservas Vida Completa_i, PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X)$***

Cartera comercial

El Banco está calificando la cartera de crédito comercial; sector empresarial, la cartera del sector financiero y la cartera a cargo de entidades del gobierno federal y organismos descentralizados federales, estatales y municipales con los modelos establecidos por la Comisión en el Capítulo V “Calificación de Cartera Crediticia” de las Disposiciones.

Con estas metodologías de calificación, las reservas preventivas se determinan considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento y analizando los factores cuantitativos y cualitativos aplicando los siguientes Anexos de Calificación que se describen como sigue:

Cartera Actividad Empresarial:

Anexo 21.- Modelo de calificación para la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de Udis, el cual considera exclusivamente factores cuantitativos, analizando los siguientes factores de riesgo: experiencia de pago de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago con el Banco.

Anexo 22.- Modelo para calificar la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales mayores o iguales a 14 millones de Udis, analizando los siguientes factores de riesgo según corresponde: a) Factores Cuantitativos: experiencia de pago, de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago con el Banco y riesgo financiero, b) Factores Cualitativos: riesgo país y de la industria, dependencia clientes, transparencia y estándares, estructura organizacional y accionaria.

Con esta metodología de calificación de cartera, el Banco debe clasificar cada acreditado del anexo 21 y 22 en el sector económico donde tenga mayor preponderancia, tomando en cuenta para ello el sector del que obtiene la mayor parte de su ingreso y calcular la probabilidad de incumplimiento analizando las variables correspondientes de acuerdo con el sector económico:

- Agrícola
- Explotación, energía y construcción
- Manufactura
- Comercio
- Servicios

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

A continuación, se presenta el cuadro de calificación de cartera del portafolio total del Banco con cifras al 30 de junio de 2026:

Grados de Riesgo	Cartera Comercial		Cartera Total	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	293	1	293	1
A-2	0	0	0	0
B-1	0	0	0	0
B-2	0	0	0	0
B-3	0	0	0	0
C-1	0	0	0	0
C-2	0	0	0	0
D	0	0	0	0
E	0	0	0	0
Exceptuada	0	0	0	0
Total Cartera Calificada	293	1	293	1
Otros Conceptos:				
Intereses cobrados por anticipado	0	0	0	0
Total	293	1	293	1

Cifras en millones de pesos

En el siguiente cuadro se presenta el movimiento del 2do. trimestre del ejercicio 2026 de la estimación de reservas preventivas del portafolio del Banco:

	Comercial			Total
	Actividades comerciales	Entidades financieras	Entidades gubernamentales	
Etapas 1				
Saldo al principio del año	\$ 1	0	0	1
Creación / Liberación de Reservas en Resultados	0	0	0	0
Liberación por cambio de metodología-Cartera Comercial	0	0	0	0
Reservas por cambio de metodologías	0	0	0	0
Castigos	0	0	0	0
	1	0	0	1
Etapas 2				
Saldo al principio del año	0	0	0	0
Creación / Liberación de Reservas en Resultados	0	0	0	0
Liberación por cambio de metodología-Cartera Comercial	0	0	0	0
Reservas por cambio de metodologías	0	0	0	0
Castigos	0	0	0	0
	0	0	0	0
Etapas 3				
Saldo al principio del año	0	0	0	0
Creación / Liberación de Reservas en Resultados	0	0	0	0
Liberación por cambio de metodología-Cartera Comercial	0	0	0	0
Reservas por cambio de metodologías	0	0	0	0
Castigos	0	0	0	0
	0	0	0	0
Total de etapas 1 a 3	\$ 1	0	0	1

Cifras en millones de pesos

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Se presenta a continuación la estimación de reservas preventivas de la cartera comercial por sector económico al 31 de marzo de 2026 y 30 de junio de 2026:

Sector Económico	Reserva Balance Mar'2026	Reserva Balance Jun'2026
Comercio	1	1
Construcción	0	0
Servicios	0	0
Electricidad y Agua	0	0
Total	1	1

Cifras en millones de pesos

En la siguiente tabla se presenta un comparativo al 31 de marzo de 2026 de las exposiciones con riesgo de crédito, reservas crediticias reportadas y las derivadas de las exposiciones brutas, sin considerar los efectos de las técnicas de cobertura del riesgo de crédito, desglosado por los principales tipos de cartera crediticia:

Concepto:	Cartera	Exposición al Incumplimiento	Reservas	Reservas *	Exposiciones Brutas
Cartera a Empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs	0	0	0	0	0
Cartera a Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIs	293	293	1	1	291
Cartera a Entidades del Sector Gubernamental	0	0	0	0	0
Cartera a Entidades Financieras	0	0	0	0	0
Total Cartera de Crédito Comercial *	293	293	1	1	291

* Reserva sin considerar mitigantes de Riesgo

Cifras en millones de pesos

A continuación se presenta la distribución geográfica de las exposiciones crediticias desglosadas en las principales entidades federativas, con cifras al 30 de junio de 2026:

Entidad Federativa	Cartera Comercial
Nuevo León	293
Total	293

Cifras en millones de pesos

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

En la siguiente tabla se presenta la distribución por sectores económicos de las exposiciones de la cartera comercial, con cifras al 30 de junio de 2026:

Sector Económico	Cartera Comercial
Comercio	213
Construcción	73
Servicios	7
Total	293

Cifras en millones de pesos

A continuación se presenta la distribución por plazos remanentes de las exposiciones crediticias, con cifras al 30 de junio de 2026:

Plazo por vencer	Cartera Comercial
Créditos con plazos ya vencidos	0
De 1 a 184 días	275
De 185 a 366 días	0
Más de 366 días	18
Total	293

Cifras en millones de pesos

La Institución no presenta cartera en etapa 3.

Técnicas de mitigación de riesgo

En términos generales, el Riesgo de Crédito se mitiga mediante el uso de garantías. La garantía es una seguridad que se ofrece con respecto a una pérdida económica, es una medida de refuerzo que se añade a una operación de crédito con la finalidad de mitigar la pérdida por incumplimiento de la obligación de pago. La garantía es un elemento de mitigación de la severidad de la operación en caso de incumplimiento. Su finalidad es reducir la pérdida final en operaciones.

Las garantías para garantizar el cumplimiento del pago de los créditos otorgados a sus acreditados pueden ser reales y/o personales:

- **Garantías Reales.-** Son las que se constituyen sobre bienes (muebles o inmuebles) o derechos, concretos y determinados. Son derechos que aseguran al acreedor el cumplimiento de la obligación principal mediante la especial vinculación de un bien. Como consecuencia de esta especial vinculación, en caso del incumplimiento de la obligación garantizada, el acreedor puede realizar el valor económico del bien a través de un procedimiento reglamentado y cobrarse con el importe obtenido, siendo oponible la preferencia en el cobro por esta vía frente al resto de acreedores.
- **Garantías personales.-** Confieren al acreedor un derecho de naturaleza personal o una facultad que se dirige al propio patrimonio del garante. La Garantía Personal es la que aporta o se deriva de una persona física o jurídica, en virtud del crédito personal que inspira o merece.

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Garantías Reales:

- La garantía real es la que se basa en bienes tangibles, que el sujeto de Crédito otorga para responder por la obligación contraída con el Crédito.
- Las garantías reales que respalden una operación de crédito se deben analizar con respecto a lo siguiente:
 - a. Grado de convertibilidad en efectivo
 - b. Aspectos fiscales que puedan afectar en su adjudicación
 - c. Atendiendo la naturaleza del bien dado en garantía, se debe obtener un Avalúo, el cual preferentemente debe ser elaborado por un Perito Valuador autorizado por la Institución, o bien se podrá aceptar un Avalúo distinto ajustándose a los procedimientos establecidos; así mismo, tratándose de garantías ubicadas en plazas donde no se tengan registrados peritos de Afirme Grupo Financiero, podrá ser utilizado el Avalúo elaborado por terceros, los cuales podrán ser validados por el Área de Avalúos Interna en caso de que se considere necesario.

Principales Garantías aceptadas por la Institución:

Garantías Reales:

- **Hipotecaria.-** Es la que se constituye sobre bienes que no se entregan al acreedor y que da derecho a éste, en caso de que se incumpla con la obligación garantizada, a ser pagado el adeudo con el valor de los bienes objeto de la garantía tomando en consideración el lugar y grado de preferencia en su gravamen.
- **Prendaria.-** La Garantía Prendaria de bienes muebles debe establecerse de conformidad a lo señalado por el artículo 334 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. La transmisión de la posesión depende de la naturaleza del bien objeto. Puede autorizarse la Prenda de Crédito en libros, misma que debe contenerse en el Contrato de Crédito y manifestarse que los Créditos otorgados en Prenda se relacionen en notas o listados debidamente firmados por los representantes del acreditado o del tercer garante.
- **Fiduciaria.-** El patrimonio de los Fideicomisos de Administración y Pago y de Garantía puede ser efectivo, inmuebles, muebles, cuentas por cobrar, derechos de crédito, etc.
- **Garantía con Mandato Irrevocable.-** Pasivo a cargo de la Institución (excepto a la vista) o de cualquier Institución de Crédito o de Sociedades Controladoras, formalizándose mediante un fideicomiso, los cuales se otorgan para respaldar una operación de Crédito o bien, pasivo a cargo de la Institución (excepto a la vista) con Mandato Irrevocable sobre dinero de la Institución.
- **Seguros.-** Son contratos que se celebran con las Compañías Aseguradoras, las que mediante el pago de una prima, se obligan a resarcir un daño o a pagar una suma de dinero en el caso de que ocurra el siniestro previsto en el contrato.
- **Carta Garantía.-** Es el compromiso que adquiere una empresa radicada en el extranjero de cubrir a la Institución el capital, intereses y gastos relacionados con Créditos otorgados a una filial o subsidiaria de aquélla, radicada en territorio nacional, en caso de que ésta incurriera en el incumplimiento de sus obligaciones. Lo anterior cuando así lo permitan las Disposiciones Legales, solicitando revisión de dicha Carta Garantía al Área Jurídica.

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S. A.
 Institución de Banca Múltiple,
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

- **Participaciones en Ingresos Federales.-** Son recursos que periódicamente reciben los gobiernos estatales y municipales de la recaudación nacional de ingresos federales.

Garantías Personales:

- **Aval.-** Es una declaración unilateral de voluntad de una persona física o moral de garantizar mediante su firma el pago total o parcial de un título de Crédito.
- **Deuda Solidaria y/o Fianza Solidaria.-** Es un documento en el cual una persona se obliga en forma solidaria a garantizar los adeudos que contraiga el acreditado con la Institución, la cual se formaliza a través de un contrato.
- **Fianza.-** Es un contrato por el cual una persona se compromete con el acreedor a pagar por el deudor si éste no lo hace. Es un contrato accesorio en el que intervienen mediante vínculo contractual un acreedor, un deudor principal y un fiador. Es un contrato en virtud del cual una institución de fianzas, se compromete a garantizar el cumplimiento de obligaciones con contenido económico, contraídas por una persona física o moral ante otra persona física o moral privada o pública, en caso de que aquella no cumpliera

Respecto a la concentración de garantías, el portafolio de la Institución está garantizado principalmente por fideicomisos, hipotecas, garantías otorgadas por la Banca de Desarrollo y garantías de efectivo.

De conformidad con las reglas de los Anexos 24 y 25 de la Circular Única de Bancos, la Institución considera garantías reales y personales para estimar la Severidad de la Pérdida utilizada en el modelo de calificación estándar de reservas preventivas para riesgos crediticios reportadas en el Balance General de la Institución.

En la siguiente tabla se presenta la distribución de las garantías antes mencionadas que se aplican a la cartera comercial:

Tipo de Garantía	% Garantías
Garantías Reales No Financieras	
- Hipotecaria	100.00%
Total	100.00%

En la siguiente tabla se presenta el monto de exposición total que queda cubierta por garantías reales financieras, reales no financieras y garantías personales admisibles:

Cartera Comercial:

Tipo de Garantía	Exposición cubierta
Garantías Reales No Financieras	12

Cifras en millones de pesos